



"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

Oficio No. SSE/575/2023

Hoja 1/2

Asunto: Resultados del Cuarto Trimestre 2022 en el SRFT.

Xalapa, Veracruz, 15 de marzo de 2023

Lizzette Álvarez Vera

Presidenta Municipal de Alvarado
Presente

En seguimiento a mi similar No. SSE/2169/2022 de fecha 02 de diciembre de 2022, mediante el cual se solicitó reportar el avance al "Cuarto Trimestre-2022" de los recursos federales que le hayan sido transferidos, en el "Sistema de Recursos Federales Transferidos" (SRFT), implementado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), al respecto, me permito comunicarle el **Índice de Calidad en la Información (ICI) y su Promedio** obtenidos por ese Municipio, enviados por la SHCP en escala del 1 al 100 y que se presentan a continuación:

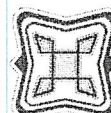
RESULTADOS DEL ÍNDICE DE CALIDAD EN LA INFORMACIÓN (ICI) CUARTO TRIMESTRE 2022					
Destino del Gasto	Ejercicio del Gasto	Indicadores	ICI PROMEDIO	Proyectos Rezagados	Evaluaciones
100	99.99	100	100	0	No Reportó

Derivado de los resultados obtenidos, me es grato felicitar ampliamente a ese Municipio por ocupar el primer lugar a nivel nacional, lo cual demuestra el esfuerzo y esmero en el cumplimiento de la normatividad aplicable en los reportes trimestrales de los recursos federales que le son transferidos, por lo que, se exhorta a continuar reportando en tiempo y forma en el presente ejercicio.

Adicionalmente, en la última columna se indica la situación general del Componente de Evaluaciones, el cual se debe reportar en la plataforma del "Sistema del Formato Único", de acuerdo a lo establecido en el "Manual de Operación del Módulo de Evaluación del Sistema del Formato Único", cuya dirección electrónica es:

<https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/RFT>.

Es importante mencionar, que el no reportar alguno de los componentes y/o programa presupuestario, implica el incumplimiento a los Artículos 85 y 112 de la "Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria", 48 de la "Ley de Coordinación Fiscal", 71, 72 y 80 de la "Ley General de Contabilidad Gubernamental", 61 de la "Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios" y Numerales Segundo y Sexto de los "Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las Entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 033", por lo que el Municipio podría estar sujeto a posibles observaciones y/o sanciones por parte de los entes fiscalizadores.





"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

Oficio No. SSE/575/2023

Hoja 2/2

Asunto: Resultados del Cuarto Trimestre 2022 en el SRFT.

Xalapa, Veracruz, 15 de marzo de 2023

En apoyo al personal designado por ese Municipio en la realización del reporte del "Primer Trimestre - 2023", con el objetivo de mantener su ICI, se encuentra disponible el teléfono 2288-42-14-00, con extensiones 3468, 3448 y 3417, con el personal revisor de esta Secretaría de Finanzas y Planeación, para la asesoría correspondiente que le permita al Municipio reportar apegándose a la "Guía de Conceptos y Criterios para el Reporte del Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos" emitidos por la SHCP, y con ello cumplir cabalmente con la normatividad arriba mencionada.

Es importante destacar que el periodo de reportes del "Primer Trimestre 2023" inicia oficialmente del **1 al 15 de abril** para la **captura de información** y del **16 al 25 de abril** para el **seguimiento** de la misma en coordinación con los revisores de esta Secretaría, considerando los siguientes criterios:

- Reportar los programas presupuestarios en el componente de "Ejercicio del Gasto" que ya cuenten con ministraciones con corte al 31 de marzo de 2023.
- Reportar los programas y proyectos de inversión en el componente "Destino del Gasto" que ya estén autorizados en su programa general de obras, aunque no se encuentren contratados.
- Reportar todas las metas y metas modificadas de todos los indicadores en el componente de "Indicadores" del (FISM) y (FORTAMUN) y su avance correspondiente de acuerdo a su periodicidad.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Ana Rosa Aguilar Viveros

Subsecretaria de Egresos

C.c.p. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su superior conocimiento.- Presente.
Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Para su conocimiento.- Presente.
Delia González Cobos.- Auditora General Titular del Órgano de Fiscalización Superior.- Mismo fin.- Presente.
Osvaldo Solorzano Romero.- Director General de Inversión Pública.- Mismo fin.- Presente.

OSR/JRHR/CCN

